

GOOD FOOD DEL ECUADOR GFECU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE 2012

La compañía "GOOD FOOD DEL ECUADOR GFECU S.A.", fue constituida en la República del Ecuador, en la ciudad de Quito el 4 de mayo de 2.006 e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 1814, tomo 137 el 25 de mayo de 2.006, siendo su objeto principal las actividades: a) producción, elaboración, comercialización de productos alimenticios, nutricionales y farmacéuticos; b) importación, venta y distribución de todo tipo de productos de consumo masivo y de productos farmacéuticos de venta libre o bajo prescripción médica; c) importación, venta y distribución de todo tipo de enlatados, comida preservada congelada, y alimentos en general, así como la elaboración de toda clase de actos o contratos que le permita el cumplimiento de su objetivo social

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, a los 18 días del mes de julio de 2.007 ante el Dr. Salgado Salgado Roberto, Notario Tercero de este cantón, se realiza la protocolización del aumento de capital, misma que se halla inscrita en el Registro Mercantil mediante Resolución No. 4022 Tomo 138 el 05 de octubre de 2.007 por la cuantía de \$ 24.000,00 ascendiendo el Capital Social a un valor de \$ 34.000,00.

Tributariamente Good Food del Ecuador GFECU S.A., se identifica con el RUC #1792037360001

PRINCIPIOS Y/O PRÁCTICAS CONTABLES

Los principales principios contables que se han practicado en la compañía Food del Ecuador GFECU S.A., en la preparación de los Estados Financieros de acuerdo a principios contables de aceptación general y disposiciones legales Ecuatorianas, a continuación se detallan:

a) ADOPCIÓN DE LAS NIIF'S

De acuerdo a la Resolución No. 08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en noviembre 20 del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008 y No. SC.ICL.CPAIFRS.11.01 del 12 de enero de 2011, publicada en el Registro Oficial No. 372 de 27 de los mismos mes y año, "GOOD FOOD DEL ECUADOR GFECU S.A.", forma parte del tercer grupo de adopción, debiendo preparar sus primeros estados financieros bajo NIIF en el 2012, por lo cual sus estados financieros por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 son estados financieros emitidos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S)

Para facilitar la transición a las Normas Internacionales de Contabilidad y a las Normas Internacionales de Información Financieras (NIC y NIIF's), el 19 de junio del 2003, el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad publicó la NIIF 1: Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. De conformidad con la NIC 1, cuando una empresa aplica por primera vez las NIIF's debe cumplir todas y cada una de las NIC y NIIF's y las interpretaciones en vigor en el momento de esa primera aplicación. Así pues, requiere una aplicación retroactiva en la mayoría de las áreas de contabilidad. Sin embargo, la NIIF 1 contempla alguna explicación de aplicación voluntaria, a esa obligación en áreas concretas por razones prácticas o bien cuando sus costos derivados de su cumplimiento excedieran con toda probabilidad los beneficios aportados a los usuarios de los estados financieros.

“GOOD FOOD DEL ECUADOR GFECU S.A.”, ha considerado como balance de apertura con arreglo a las NIIF's los estados financieros por el periodo comprendido del 1ero de enero al 31 de diciembre del 2010 (periodo de transición). Este es el punto de partida para la contabilización según las Normas Internacionales de Información Financieras - NIIF's de la Compañía.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador (NEC que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011 de tal manera que los estados financieros 2012 son NIIF's:

Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros

La incorporación de un nuevo formato de presentación del estado de resultado integral.

Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

b) ACTIVOS FIJOS

Están presentados al costo histórico, incluyendo la aplicación de las NIIF's..

Las ganancias o pérdidas por ventas y retiros de los mismos y las reparaciones y/o mantenimiento se incluyen en los resultados del ejercicio en que ocurren.

Las mejoras y renovaciones importantes son capitalizadas y los activos reemplazados, si los hay, son retirados (dados de baja en libros).

e) DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS

La Depreciación de Activos Fijos es calculada sobre valores originales en base al método de línea recta, en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, según el Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Art.20 numeral 6.

Inmuebles (excepto terrenos) 5% anual

Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles 10% anual

Vehículos 20% anual

Equipo de cómputo y software 33% anual

d) INVENTARIOS

Los inventarios están valorizados al costo promedio o de fabricación el cual no excede al valor de mercado.

e) RECONOCIMIENTO DEL INGRESO

El ingreso es reconocido, cuando los activos son vendidos, siendo esta la base del reconocimiento del principio de realización.

f) PROVISIÓN IMPUESTO A LA RENTA

La provisión para impuesto a la renta se debe calcular en aplicación a lo determinado en el Art. 38 del reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno.

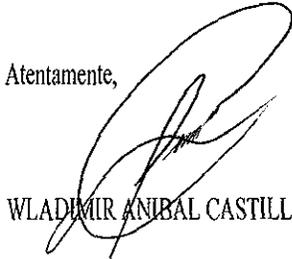
g) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES

De conformidad con las disposiciones legales, la compañía debe pagar a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio, antes de aplicar la conciliación tributaria.

i) DIVIDENDOS

Es política de la empresa "Good Food del Ecuador GFECU S.A.". no repartir dividendos a los accionistas, con el fin de fortalecer el patrimonio de la empresa.

Atentamente,



WLADIMIR ANIBAL CASTILLO MENA

CBA. REG.17-02103

RUC.1712194099001